

BAQUEDANO, 22 SEP 2011
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 1733

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 34 de fecha 16 de Febrero del año 2011, que designa como docente titular de la Escuela G-130 "Estación Baquedano" a doña Marta Cerna Coronado RUT 9.843.072-5 a contar del 10 de Enero Del año 2011.
2. Licencia Médica Nro. 34274444 presentada por doña Marta Cerna Coronado RUT 9.843.072-5 por quince días.
3. Ley Nro. 19.070 "Estatuto de Profesionales de la Educación".
4. En uso de las facultades que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. APRUÉBESE Licencia Médica Nro. 34274444 presentada por la docente de la Escuela G-101 "Caracoles" de la localidad de Sierra Gorda, Señora Marta Cerna Coronado R.U.T. 09.843.072-5, desde el día 20 de Septiembre del año 2011 al día 04 de Octubre del año 2011.
2. COMUNÍQUESE a los departamentos de Educación, Control, e interesados para su conocimiento.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/KBN/cfm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Archivo
- Control